

## Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2021-21581

lunes, 25 de octubre de 2021

A

: Mayra Jiménez

Ministra de la Mujer

Asunto

Autorización compra de vehículos

Referencia:

Su comunicación No. 100122, d/f 18 de octubre del 2021

En cumplimiento del Decreto núm. 396-21, dictado por el Presidente de la República en fecha 19 de junio del 2021, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente tenemos a bien autorizar la compra de dos (2) minibús de doce pasajeros y dos (2) camionetas. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,

José Ignacio Paliza

Ministro Administrativo de la Presidencia

JIPN JDR ' MINISTERIO DE LA MUJER
DESPACHO
REGERENA
ARISCI BARA
FECHA: 26-10-201/HORA 2'230'M.

MINISTERIO DE LA MUJER

DIVISION DE CORRESPONDENCIA

Y ARCHIVO

REGUNA (CALCO)

FIRMA: CLUS LA CALCO

FIRMA: C